

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Francisco Favian Endara Álvarez, en mi calidad de GERENTE GENERAL, En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Cias en lo referente a las sociedades de responsabilidad limitada, así como en el estatuto que norma la vida de la Entidad me permito poner a consideración de esta Junta General de Accionistas el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico correspondiente a Enero a Diciembre del año 2010.

En los objetivos de la compañía de continuar brindando el servicio de vigilancia – seguridad a personas naturales y jurídicas, procurando mantener nuestra gestión en el presente año, se procedió a la recalificación de la empresa en el COSP que es una entidad de la Policía Nacional la misma que dispuso realizar los procesos determinados por la Ley de Vigilancia y Seguridad lo que ha llevado a realizar egresos considerables en los tramites en mención.

Las disposiciones de la Junta General de continuar con procesos de ahorro en partidas de gastos continua, los valores correspondientes a pagos a los entes de control se mantuvo en forma normal.

Como hechos de importancia que se han presentado durante el ejercicio económico son los egresos correspondientes a la gestión de recalificación de la empresa.

Se puede determinar al cierre del ejercicio que se realizaron pagos correspondientes a la gestión administrativa y operativa para mantener nuestra actividad, se incremento el material publicitario y marketing.

El destino de las utilidades que se den en el ejercicio económico debe ser dirigido a la renovación del material de comunicaciones en forma paulatina, ya que los medios existentes en la actualidad están pasando a ser obsoletos y están dando problemas en el enlace de los puntos.

Recomiendo que para el próximo ejercicio económico se promueva el uso del material publicitario adquirido se incremente la actividad de marketing para de ésta manera captar clientes y abrir nuevos puntos de vigilancia, el renovación paulatina de los medios de comunicación, nuestro trabajo debe mantener en forma permanente la buena relación con la comunidad ya que es a ésta a la que se proporciona el servicio de vigilancia- seguridad.

La creación de procedimientos operativos de seguridad que se implementen debe tener la reserva con calificación confidencial

En la parte económica hemos tenido que acoplarnos a cambios que han requerido egresos económicos.

Esperamos que en el presente año con la implementación de Marketing que se está realizando en la empresa se retome la actividad y se realice el fortalecimiento de las acciones de la misma para lograr mejoras en la compañía.

Atentamente,

Francisco Endara
GERENTE GENERAL

